

MINUTA NÚMERO 90
PODER LEGISLATIVO
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA
MESA DIRECTIVA
PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES
CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
REUNIÓN CELEBRADA EL 10 DE DICIEMBRE DE 2020

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO GERMÁN CERVANTES VEGA

En la ciudad de Guanajuato, capital del estado del mismo nombre, en el salón de sesiones del recinto oficial del Congreso del Estado, se reunieron las diputadas y los diputados que integran la Mesa Directiva que funge en el primer periodo ordinario de sesiones, correspondiente al tercer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, la que tuvo el siguiente desarrollo: -----

La secretaría pasó lista de asistencia y certificó el cuórum legal con la presencia de las diputadas Martha Isabel Delgado Zárate, Ma. Guadalupe Guerrero Moreno y María Magdalena Rosales Cruz; y de los diputados Paulo Bañuelos Rosales y Germán Cervantes Vega. -----

Se consignó como hora de inicio de la reunión, las nueve horas con cincuenta minutos del diez de diciembre de dos mil veinte. -----

La presidencia instruyó a la secretaría para que diera lectura a la propuesta de orden del día. Concluida su lectura, se sometió a consideración de la Mesa Directiva y al no registrarse intervenciones se sometió a votación, aprobándose por unanimidad. -----

La presidencia propuso dispensar la lectura de la minuta levantada con motivo de la reunión de la Mesa Directiva celebrada el tres de diciembre del año en curso, dado que previamente se les remitió una copia de la misma. Se sometió la propuesta de dispensa de lectura a consideración y al no registrarse intervenciones, se aprobó por unanimidad. Acto seguido, se puso a consideración el contenido de la minuta, el cual se aprobó por unanimidad, sin discusión. - -

En el punto tres del orden del día, el diputado presidente informó que, en la sesión ordinaria a celebrarse en esta fecha, se pondrían a discusión y votación del Pleno, los dictámenes relativos a las cuarenta y seis iniciativas de leyes de ingresos para los municipios, para el ejercicio fiscal de dos mil veintiuno, que formularon las Comisiones Unidas de Hacienda y Fiscalización y de Gobernación y Puntos Constitucionales, por lo que instruyó a la secretaría técnica para elaborar una propuesta de acuerdo, a fin de normar la discusión y votación de los referidos dictámenes, el cual se les había remitido previamente, precisando que dicha propuesta se fundamentaba en la facultad prevista en el artículo cincuenta y cuatro, fracción tercera de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado. Una vez lo cual, solicitó a la diputada secretaria dar lectura al proyecto de

acuerdo. Concluida la lectura, se puso a consideración de la Mesa Directiva, sin registrarse intervenciones. Por lo que sometida a votación se aprobó por unanimidad. En consecuencia, el diputado presidente instruyó al secretario técnico para que se diera lectura del acuerdo aprobado en la sesión ordinaria a celebrarse en esta fecha, en el punto relativo a la discusión de dichos dictámenes. -----

A continuación, la presidencia dio cuenta con los proyectos de órdenes del día que se someterían a la consideración del Pleno en las sesiones solemne y ordinaria a celebrarse en esta fecha e instruyó a la secretaría técnica para que diera cuenta con los trámites a los que se sujetaría cada uno de los puntos contenidos en los proyectos de órdenes del día de las referidas sesiones. La secretaría técnica informó el trámite que se proponía para cada uno de los asuntos; asimismo, manifestó que, para el punto de asuntos generales de la sesión ordinaria se contaba con las solicitudes de preinscripción de la diputada Martha Isabel Delgado Zárate, con el tema *la muy noble y real ciudad de Santa Fe*; de los diputados J. Jesús Oviedo Herrera, con el tema *cuidado a la salud* y José Huerta Aboytes, con el tema *designaciones más allá de la honestidad*; y de la diputada María Magdalena Rosales Cruz, con el tema *derechos humanos*. Finalmente, señaló que se recibió el oficio por el que se solicitó la justificación de la inasistencia de la diputada Libia Dennise García Muñoz Ledo a la sesiones solemne y ordinaria a celebrarse en esta fecha, por las razones expuestas en dicho oficio. La presidencia calificó como justificada la inasistencia, de conformidad con el artículo veintiocho, primer párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado. -----

En el desahogo del siguiente punto del orden del día, la presidencia dio cuenta con dos oficios, el primero, por el que se comunicó la justificación de la inasistencia de la diputada claudia silva campos a la reunión de las Comisiones Unidas de Hacienda y Fiscalización y de Gobernación y Puntos Constitucionales celebrada el ocho de diciembre del año en curso; y el segundo, por el que se informó la justificación de las inasistencias del diputado Ernesto Alejandro Prieto Gallardo y de la diputada Jessica Cabal Ceballos a las reuniones de la Comisión de Justicia celebradas los días cuatro y ocho de diciembre del año en curso, respectivamente, en virtud de los oficios que se presentaron en los términos del artículo veintiocho de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado. Lo anterior, en cumplimiento a lo establecido por el artículo noventa y cuatro, fracción tercera de la referida ley. Al respecto, la presidencia señaló que la Mesa Directiva por su conducto se daba por enterada de dichos oficios. -----

En el punto de asuntos generales, no se registraron participaciones. -----

Agotados los asuntos listados en el orden del día, no se instruyó a un nuevo pase de lista, por encontrarse presentes las diputadas y los diputados con los que inició la presente reunión de la Mesa Directiva, por lo que la presidencia levantó la misma, siendo las diez horas con doce minutos. Damos fe. - - - - -

DIPUTADO GERMÁN CERVANTES VEGA
P R E S I D E N T E

DIPUTADA MA. GUADALUPE GUERRERO MORENO
V I C E P R E S I D E N T A

DIPUTADA MARÍA MAGDALENA ROSALES CRUZ
S E C R E T A R I A

DIPUTADA MARTHA ISABEL DELGADO ZÁRATE
S E C R E T A R I A

Esta hoja corresponde a la minuta número noventa, levantada con motivo de la reunión de la Mesa Directiva que funge durante el primer periodo ordinario de sesiones, correspondiente al tercer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado, celebrada el diez de diciembre de dos mil veinte. - - - - -